

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27679** *SAMUEL CAYÓN JIMÉNEZ Y PINTURA Y DECORACIÓN IRAISA, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 395/11, ejecución 32/12); y para el pago de 5.972,34 euros de principal, y 955,57 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Samuel Cayón Jiménez y Pintura y Decoración Iraisa, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 3 de octubre de 2012.- M.<sup>a</sup> José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao.

ID: A120068529-1